



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



ADENDA AL DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE FORMALIZACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA AULAS DIGITALES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO CON CARGO A FONDOS NEXT GENERATION DE LA UNIÓN EUROPEA (00033/ISE/2025/SC), EXPEDIENTE NÚMERO CONTR 2025 0000224870, LOTE 10 (LOTE 2025 1974)

En la ciudad de Camas, a la fecha de la firma electrónica

REUNIDOS

DE UNA PARTE: Don MANUEL CORTÉS ROMERO, con NIF núm. ***1744**, en calidad de Director General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, según lo dispuesto en el Decreto 271/2019, de 12 de febrero, y en el ejercicio de las facultades legalmente atribuidas en el artículo 15.1.n) y ñ) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre (BOJA Núm. 236 de 12 de diciembre de 2017) por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, con domicilio a efectos de notificaciones en la calle Judería número 1, Edificio Vega del Rey, Camas (Sevilla), C.P. 41900, y número de identificación fiscal Q4100702B.

DE OTRA PARTE: Don JUAN LUCAS RETAMAR GENTIL, con NIF núm. ***6931** actuando en nombre y representación de la empresa SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA con NIF B91447193 y domicilio social en CALLE EXTREMADURA 108, PARQUE EMPRESARIAL LOS LLANOS, 41909 SALTERAS (SEVILLA), según escritura de poder otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, Don RAFAEL JOSE DIAZ ESCUDERO, el día 01 de febrero de 2023, y bajo el número de su protocolo 192, inscrito en el Registro Mercantil de la Provincia de Sevilla, al tomo 6251, folio 89, hoja SE-62060, inscripción 18^a, diligencia de bastanteo realizada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía con fecha 14 de marzo de 2023.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad, respectivamente, para formalizar la presente adenda.

ÚNICO: El 29 de septiembre de 2025 fue formalizado el correspondiente contrato del expediente CONTR 2025 0000224870, LOTE 10, para la contratación del SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA AULAS DIGITALES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO CON CARGO A FONDOS NEXT GENERATION DE LA UNIÓN EUROPEA (00033/ISE/2025/SC). En el citado contrato se detecta error material en las cláusulas primera y segunda, respecto al precio unitario consignado. Con objeto de rectificar éste, se procede a formalizar la siguiente adenda, modificando las cláusulas primera y segunda citadas de la siguiente forma:

Donde dice:

“PRIMERA.- Compromiso de realización y objeto
(...)

LOTE	NIF	PERSONA LICITADORA	Proposición económica Precio unitario (€)	Reducción de plazos de entrega (%)	Aumento en periodo de garantía (MESES)	Certif. Energy Star o equivalente	Certif. EPEAT o equivalente
10	B91447193	SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES SL	510,01 €	30%	24	SI	GOLD

La oferta realizada por la persona contratista tendrá el carácter de obligación contractual esencial y será de obligado cumplimiento.
(...)"

MANUEL CORTES ROMERO	16/10/2025 14:23:33	PÁGINA: 1 / 3
JUAN LUCAS RETAMAR GENTIL		
VERIFICACIÓN	nqZ7MNjg1YzNmNTBjN2RkNTISIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Debe decir:

“PRIMERA.- Compromiso de realización y objeto

(...)

LOTE	NIF	PERSONA LICITADORA	Proposición económica Precio unitario (€)	Reducción de plazos de entrega (%)	Aumento en periodo de garantía (MESES)	Certif. Energy Star o equivalente	Certif. EPEAT o equivalente
10	B91447193	SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL	540,01 €	30%	24	SI	GOLD

La oferta realizada por la persona contratista tendrá el carácter de obligación contractual esencial y será de obligado cumplimiento.

(...)"

Y donde dice:

“SEGUNDA.- Precio, revisión de precios y régimen de pago

El precio total del contrato de SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA AULAS DIGITALES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO CON CARGO A FONDOS NEXT GENERATION DE LA UNIÓN EUROPEA (00033/ISE/2025/SC), expediente número CONTR 2025 0000224870, LOTE 10, asciende a la cantidad de 70.082,64 € (SETENTA MIL OCHENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS), a esta cantidad le corresponde un IVA de 14.717,36 € (CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISIETE EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS), por lo que el importe total del contrato, IVA incluido, asciende a la cantidad de 84.800,00 € (OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS EUROS). Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

El precio unitario del contrato asciende a 510,01 € (QUINIENTOS DIEZ EUROS CON UN CÉNTIMO), IVA no incluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 107,10 € (CIENTO SIETE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS), por lo que el precio unitario total del contrato, IVA incluido es de 617,11 € (SEISCIENTOS DIECISIETE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS).
(...)"

Debe decir:

“SEGUNDA.- Precio, revisión de precios y régimen de pago

El precio total del contrato de SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA AULAS DIGITALES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO CON CARGO A FONDOS NEXT GENERATION DE LA UNIÓN EUROPEA (00033/ISE/2025/SC), expediente número CONTR 2025 0000224870, LOTE 10, asciende a la cantidad de 70.082,64 € (SETENTA MIL OCHENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS), a esta cantidad le corresponde un IVA de 14.717,36 € (CATORCE MIL SETECIENTOS DIECISIETE EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS), por lo que el importe total del contrato, IVA incluido, asciende a la cantidad de 84.800,00 € (OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS EUROS). Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

MANUEL CORTES ROMERO		16/10/2025 14:23:33	PÁGINA: 2 / 3
JUAN LUCAS RETAMAR GENTIL			
VERIFICACIÓN	nqZ7MNjg1YzNmNTBjN2RkNTISIRECG		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



El precio unitario del contrato asciende a 540,01 € (QUINIENTOS CUARENTA EUROS CON UN CÉNTIMO), IVA no incluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 113,40 € (CIENTO TRECE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS), por lo que el precio unitario total del contrato, IVA incluido es de 653,41 € (SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS).

(...)"

Y para la debida constancia de todo lo convenido se firma electrónicamente este documento mediante el Sistema de Información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), en cumplimiento de la obligación legal de utilización de medios electrónicos prevista en la LCSP y el Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

LA EMPRESA/PERSONA CONTRATISTA

Fdo.: MANUEL CORTÉS ROMERO

Fdo.: JUAN LUCAS RETAMAR GENTIL

MANUEL CORTES ROMERO		16/10/2025 14:23:33	PÁGINA: 3 / 3
JUAN LUCAS RETAMAR GENTIL			
VERIFICACIÓN	nqZ7MNjg1YzNmNTBjN2RkNTISIRECG		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/